

Guatemala, 28 de febrero de 2018
Informe 02-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Señora viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 482-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2018**, correspondiente al mes de **febrero de 2018** y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 44.

Actividades realizadas:

- Finalización del estudio comparativo de la evolución histórica de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia, Chimaltenango, a partir del análisis sincrónico y diacrónico de la información obtenida mediante la investigación bibliográfica.
- Asesorar en la investigación bibliográfica y documental del proceso de fabricación de la marimba de tecomates y marimba doble de Guatemala.
- Asesorar en la estructura y análisis de la información existente acerca de las técnicas tradicionales de elaboración de teja y ladrillo de El Tejar, Chimaltenango, como declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de Guatemala (Acuerdo gubernativo 23-2018).
- Asesorar en la revisión y recopilación de la bibliografía y de fuentes de archivos acerca de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar, en centros de documentación y el Archivo General de Centroamérica (AGCA).
- Asesorar en la redacción de un trabajo investigativo acerca de los antecedentes históricos de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar.
- Asesorar para completar la información en el inventario de PCI de las técnicas de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar.
- Elaboración de informes a presentar a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.

Resultados obtenidos

- Presentación de un estudio comparativo de la evolución histórica de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia a partir del análisis

- sincrónico y diacrónico de la información obtenida mediante la investigación bibliográfica.
- Presentación de un trabajo de investigación acerca de los antecedentes históricos de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar como PCI de Guatemala.



Ana Lucía Rodríguez Reyes



Vo. Bo.

M.A. Rolando R. Rubio C.
Director Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Licenciada
Gladys Elizabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Licenciada Palala

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 482-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2018**, correspondiente del **3 de enero al 28 de febrero** del presente año.

Actividades realizadas:

1. Asesorar en la conformación del plan de trabajo para el año 2018 de la Unidad de Inventarios y Estudios de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
2. Asesorar en la estructura y análisis de la información existente acerca de las técnicas tradicionales de la alfarería de Santa Apolonia, Chimaltenango, para verificar si esta manifestación cultural cumple con los requisitos para la elaboración de un plan de salvaguardia.
3. Asesorar en la revisión de la bibliografía existente acerca de las técnicas tradicionales de la alfarería de San Apolonia.
4. Asesorar en la interpretación de fuentes primarias y secundarias y vaciado de información acerca de la evolución histórica de las técnicas de alfarería de Santa Apolonia.
5. Asesorar en la investigación bibliográfica y documental del proceso de fabricación de la marimba de tecomates y marimba doble de Guatemala.
6. Entrevistas a músicos marimbistas con el fin de asesorar en la evaluación de las técnicas de fabricación de la marimba de tecomates y marimba doble de Guatemala como Patrimonio Cultural Intangible.
7. Finalización del estudio comparativo de la evolución histórica de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia, Chimaltenango, a partir del análisis sincrónico y diacrónico de la información obtenida mediante la investigación bibliográfica.
8. Asesorar en la estructura y análisis de la información existente acerca de las técnicas tradicionales de elaboración de teja y ladrillo de El Tejar, Chimaltenango, como declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de Guatemala (Acuerdo gubernativo 23-2018).
9. Asesorar en la revisión y recopilación de la bibliografía y de fuentes de archivos acerca de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar, en centros de documentación y el Archivo General de Centroamérica (AGCA).
10. Asesorar en la redacción de un trabajo investigativo acerca de los antecedentes históricos de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar.

11. Asesorar para completar la información en el inventario de PCI de las técnicas de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar.
12. Elaboración de informes a presentar a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.



Ana Lucía Rodríguez Reyes

Vo. Bo.



M.A. Rolando R. Rubio C.
Director- Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala, 28 de febrero de 2018
Informe final de resultados

Licenciada
Gladys Elizabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 482-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2018**, correspondiente del **3 de enero al 28 de febrero** del presente año.

Resultados cuantitativos

1. Presentación de un informe al director técnico acerca de las actividades planificadas a realizarse durante el año 2018 por parte de la Unidad de Inventarios y Estudios.
2. Presentación de un estudio comparativo de la evolución histórica de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia, Chimaltenango, a partir del análisis sincrónico y diacrónico de la información obtenida mediante la investigación bibliográfica.
3. Presentación de un trabajo de investigación acerca de los antecedentes históricos de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar, Chimaltenango, como PCI de Guatemala.
4. Presentación de informes a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible (DTPPI) respecto al trabajo realizado.

Resultados cualitativos:

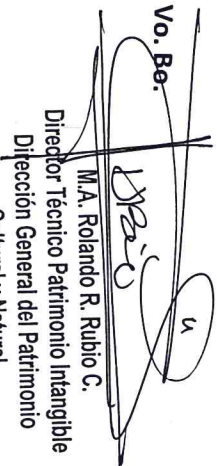
1. Para la presentación del informe de actividades a realizar por parte de la Unidad de Inventarios y Estudios se tuvo una reunión con el director técnico, en la cual se tuvo a la vista el plan de trabajo a desarrollar por parte de la dirección durante el 2018. Hubo intercambio de ideas y finalmente se acordaron las actividades a desarrollar por la unidad en el periodo que corresponda.
2. El estudio comparativo de la evolución de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia consistió, en primer lugar, en la revisión bibliográfica existente acerca del tema. Seguidamente, se realizó un vaciado de datos con la información obtenida. Una vez sistematizados los datos se procedió a un análisis comparativo de las fuentes consultadas. Esto permitió

- poder estructurar y comprender la evolución histórica de esta manifestación y de sus elementos, es decir, la técnica, materiales, transmisión, producción, número de alfareras, mercado, precio y problemas identificados.
3. Para el trabajo de investigación acerca de los antecedentes históricos de la elaboración de teja y ladrillo de El Tejar se procedió a la revisión bibliográfica y de archivos respecto al tema; asimismo, se consultaron a historiadores expertos en las áreas de historia de Guatemala e historia del Arte. Posteriormente, se continuó con la redacción del informe final.
 4. Los informes presentados a la DTPI incluyen la información con los resultados de las investigaciones hechas. Además, se realizan consultas y reuniones periódicas con el director técnico con el fin de evaluar y corroborar el trabajo realizado.



Ana Lucía Rodríguez Reyes

Vo. Be.



M.A. Rolando R. Rubio C.
Director Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural